ANÁLISIS DE LENGUAJE

Violencia LGBTfóbica

letraese · 1,626 palabras

https://letraese.jornada.com.mx/2024/05/02/violencia-lgbtfobica-6980.html

84

de 100

Buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo**

La nota es respetuosa en general, con algunos detalles por mejorar. Tiene perspectiva de género y de derechos: habla de violencia por prejuicio, nombra el transfeminicidio, nombra el feminicidio. 2 expresiones aparecen citadas o denunciadas y no cuentan.

Analizada con Turing 2.8 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Algunos detalles**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**14 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**100%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Nombre y género **abc** Citado o analizado (no cuenta) **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo

El asesinato de la activista trans Ivanna Divina Jhons expone las múltiples dimensiones que caracterizan a la violencia y el prejuicio contra las personas LGBTQ+ en México. Durante, 2023 se documentó el asesinato de, al menos, 66 personas de la diversidad sexual. Su asesinato, al igual que los demás, exponen los alcances letales que tiene el prejuicio contra aquellas personas LGBTQ+ que, como Ivanna, buscan salir adelante, conquistar espacios comunitarios y luchar por sus derechos.

Con este informe, Letra S busca exponer las prácticas violentas que intentan eliminar a las personas sexodiversas de esta matriz de legibilidad. Para ello, se detallan las condiciones, los contextos y situaciones que caracterizan estos hechos violentos, como una forma de comprender y hacer inteligible la existencia de estas personas, incluso desde su muerte.

… armas punzocortantes. Los cadáveres fueron abandonados en bolsas negras de plástico. Al respecto, la Fiscalía de la Ciudad de México dio a conocer la captura de los presuntos responsables Rosa Itzel, Martha del Rosario y Carlos Alberto Valdez, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Las dos mujeres fueron trasladadas al Reclusorio Preventivo Femenil Santa Martha Acatitla, mientras que el hombre[2] fue llevado[1] al reclusorio Norte, donde quedaron a disposición de la autoridad judicial.

Otro dato central para comprender la violencia LGBTfóbica en México está en la creciente situación de violencia que viven las personas defensoras de derechos humanos. Durante 2023 se documentó el asesinato de 7 defensores, de los cuales 5 eran hombres gay, una mujer trans y una persona muxe. Mientras que en 2022 esta cifra fue de 6 casos y en 2021 tan sólo 3.

En este informe se ha identificado al arma de fuego como el arma letal más común para estos casos, con 34 de 66 casos, representando el 51.5% de la cifra total. En segundo lugar, estuvieron las armas blancas o filosas con 8 casos, es decir, el 12%. Cabe destacar que, el arma de fuego predominó en la mayoría de los casos ocurridos, independientemente de la orientación sexual o identidad de género, situación que no se había observado hasta este momento.

Este informe pretende ahondar en la respuesta que el Estado mexicano tiene ante estos actos de violencia LGBTfóbica. Al respecto, se pudo documentar la línea de investigación seguida por las fiscalías en sólo 23 casos, en las cuales destacan con 6 casos cada una, el crimen organizado, el homicidio y el feminicidio como principales.

El informe elaborado por Letra S expone la brutalidad con la que se cometen muchos de los asesinatos de personas LGBTQ+. Estos hechos se caracterizan por manifestar en múltiples formas y a través de diferentes medios el prejucio contra las víctimas. De los 66 casos documentados, en al menos 8 casos se identificó una combinación de violencias que potencializan la brutalidad de los asesinatos. Se pudo dar cuenta de casos de cuerpos mutilados, maniatados, con evidencias de tortura, de acuerdo con la información recabada por los medios de comunicación.

Para finalizar, con el objetivo de visibilizar las múltiples dimensiones de la violencia por prejuicio contra las personas LGBTQ+, Letra S analizó parte de la información registrada por la organización Amicus a través de su sistema de información Visible, una plataforma en línea que permite reportar incidentes de violencia y discriminación cometidos hacia las personas LGBT+ en México.

El asesinato figura como la expresión más extrema del prejuicio contra las personas LGBT+. Sin embargo, la cantidad de denuncias contenidas en la plataforma Visible evidencian que la violencia se manifiesta y padece en múltiples formas y espacios de la vida. Si bien, no todas estas expresiones alcanzan una dimensión letal, todas ellas afectan de manera profunda la vida cotidiana y el pleno desarrollo de las personas sexodiversas.

Con este informe se exhorta al Estado mexicano a atender las recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos que determinan como necesaria la creación de mecanismos de información y registro de la violencia ejercida en contra de las personas LGBT+. Esto nos permitirá analizar en profundidad la violencia que viven las personas sexo-diversas, pero, sobre todo, identificar patrones, condiciones recurrentes y elementos para prevenir, en la medida de lo posible, que la violencia haga de nosotros …

Lo que conviene cambiar

1 **NOMBRE Y GÉNERO**

«…al Reclusorio Preventivo Femenil Santa Martha Acatitla, mientras que el hombre **fue llevado** al reclusorio Norte, donde quedaron a disposición de la autoridad judicial. · A lo largo…»

Por qué lo señalamos: Cambiar el género de una persona trans dentro de la misma nota niega su identidad. El Glosario de CONAPRED (2016) y las guías para periodistas piden nombrarla siempre con el género con que vivía, también cuando la nota cuenta que la trasladaron, la atendieron o la identificaron.

La nota la nombra como mujer trans y aquí usa el masculino. Escribe «fue trasladada», «fue atendida», «fue identificada».

Dice ~~fue llevado~~ · Mejor di **fue trasladada** **fue atendida** **fue identificada**

2 **NOMBRE Y GÉNERO · REVISA**

«…fueron trasladadas al Reclusorio Preventivo Femenil Santa Martha Acatitla, mientras que **el hombre** fue llevado al reclusorio Norte, donde quedaron a disposición de la autoridad…»

Revisa si se refiere a la víctima en masculino. Si era mujer trans o travesti, usa el femenino.

Lo que la nota cita, denuncia o atribuye a otras personas

Estas expresiones aparecen en citas textuales, como términos que el texto examina o en palabras de otras personas que la nota reporta o señala como ofensa. Nombrarlas para informar, analizar o denunciar no es usarlas, así que no cuentan en la calificación.

- **mutilados** · Amarillismo · como término
- **maniatados** · Amarillismo · como término

Lo que hace bien

- Habla de violencia por prejuicio
- Nombra el transfeminicidio
- Nombra el feminicidio
- Nombra la identidad de género
- Nombra la orientación sexual
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Habla de diversidad sexual
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Nombra la discriminación
- Enfoque de derechos humanos
- Da voz a colectivos y activistas
- Respeta la presunción de inocencia
- Nombra la identidad muxe
- Da contexto con datos

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-5K3S-HG72** · Sellada el 10 nov 2026, 12:15:06 (hora del centro de México)
Huella SHA-256: 467219f4f654ccfa10d6570239af97ee961a0922b54007b7e3d25ee9c1299564
Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CC5K3SHG72

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.